


TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

AÑO 2015

El Secretario que suscribe hace constar que la información correspondiente a las actas aprobadas en las sesiones de Consejo de Facultad que se transcribe, en cumplimiento de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, art.11.2, corresponde al texto de los acuerdos que obran en las actas del archivo a mi cargo, al que me remito en caso necesario.




Abog. JUAN E. SOLOGUREN ALVAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO
Facultad de Derecho y Cs. Ps. UPT

ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

AÑO 2015

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Quince de enero del año dos mil quince

1. **Conformación de Comisiones Permanentes y Centros de la FADE** - - -

ACUERDO: a) Designar a partir de la fecha y por el periodo de un año a los miembros integrantes de las Comisiones Permanentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la siguiente manera: 1. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO: Abogado Javier Martín Neyra Salazar (Presidente); Abogado Renzo Yufra Peralta (miembro) y Estudiante Melany Lucero Huanacuni Chambi (miembro). 2.- COMISIÓN ACADÉMICA CURRICULAR: -Abogado Lincoln Salas Ponce (Presidente); Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez (miembro) y Estudiante Ana del Rosario Neyra Tumpi (miembro); 3.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE: Abogado Augusto Franco Delgado, (Presidente); Abogado Lincoln Salas Ponce (miembro); y Estudiante Melany Lucero Huanacuni Chambi (miembro). b) Designar a partir de la fecha como integrantes del Centro de Investigación, Capacitación, Cultura y Derechos Humanos, por el semestre académico 2014-II: al Abogado Renzo Yufra Peralta, docente contratado, a quien se le designa como Coordinador; y al Lic. Magister Manuel Morales Pacheco, docente contratado, a quien se le designa como miembro. c) Designar a partir de la fecha y por el periodo de dos años como integrantes del el Centro de Extensión y Proyección Social de esta Facultad, a: Abogada Nora Betty Acevedo Velásquez, (Coordinadora); y como integrantes a la Abogada Yamile Lia Berrios Manzur y a la Estudiante Ana del Rosario Neyra Tumpi (miembro). d) Los Presidentes de las Comisiones permanentes y Coordinadores de Centros deberán formalizar la presentación de sus respectivos planes de trabajo dentro de los treinta días calendarios contados a partir de la fecha de su designación. - - - - -

2. **Aprobación de Grado Académico de Bachiller en Derecho.** - - - - -
ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho del señor egresado GONZALES CALDERÓN, Joel Alejandro, y elevarlo para que sea conferido conforme a ley. - - - - -

3. **Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado.** - - - - -
ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: FERNÁNDEZ SUCAPUCA, Jorge Luis y SOLAR FUENTES, Sergio Brian Raúl y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de ley. - - - - -

4. **Designación de Jefe de Prácticas Preprofesionales de la FADE.** - - - - -
ACUERDO: DESIGNAR al Docente Principal, Abogado Augusto Franco Delgado, como Jefe de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, en vía de regularización a partir del 12 de enero del presente hasta el 31 de diciembre de 2015. - - - - -

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Veintidós de enero de dos mil quince

1. **Propuesta de Coordinador General de Actividades** .-----

ACUERDO: Proponer, en vía de regularización la ampliación a tiempo completo del contrato del Docente Manuel Morales Pacheco, como docente encargado de la coordinación general de actividades de la FADE, en reemplazo del +Ing. Julio Castillo Denegri, a partir del primer día de diciembre de dos mil catorce al diez de abril de dos mil quince. -----

2. **Proyecto “Socialización y Sensibilización sobre el avance del Proceso de Acreditación de la Carrera Profesional de Derecho”** -----

ACUERDO: Aprobar el proyecto denominado “Implementación del Registro de Datos de Egresados y Socialización – Sensibilización con los egresados sobre el avance del Proceso de acreditación de la Carrera Profesional de Derecho” cuya ejecución estará a cargo de el Coordinador e integrantes del CIAC de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, conforme al cronograma y presupuesto que forma parte del referido proyecto. -----

3. **Proyecto de Congreso de Derecho Procesal.** -----

ACUERDO: Otorgar facultades al Decanato para revisar el presupuesto y financiamiento del V Congreso Nacional de Derecho Procesal”, así como para su posterior aprobación. -----

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Veintiocho de enero de dos mil quince

Aprobación del cuadro de vacantes -----

ACUERDO: “Aprobar cuadro de vacantes propuesto por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, fijándose su número en ochenta y cinco vacantes. -----

Aprobación del Formato de Evaluación Docente -----

ACUERDO: APROBAR el formato de Encuesta de Evaluación del Desempeño Docente, que en adelante se aplicará a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho, el cual corre en un folio. -----

Aprobación de Proyecto de Tratado de Derecho Internacional Privado-----

ACUERDO: Remitir a la Oficina de Investigación el trabajo de producción intelectual denominado “Tratado de Derecho Internacional Privado”, presentado por el docente Principal Doctor Rafael Supo Hallasi, para su correspondiente publicación. -----

Aprobación de Grado de Bachiller.-----

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de la señorita egresada MARÍN PERCCA, Estefany Pamela., y elevarlo para que sea conferido conforme a ley.-----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Cinco de marzo del año dos mil quince

1. Plan de Capacitación docente especializada en Derecho Público. - - - - -

ACUERDO: “APROBAR y AUTORIZAR la ejecución del Proyecto denominado “Seminario de Capacitación Docente: el Delito de Lavado de Activos”, que será dictado por el Dr. Raúl Pariona Arana, Doctor en Derecho por la Ludwig Maximilians Universität München, Alemania, dirigido a los Docentes de la Carrera Profesional de Derecho de esta Facultad. - - - - -

2. Modificación de fecha de ejecución de socialización – sensibilización con los egresados del avance del proceso de acreditación de la carrera de Derecho. -

ACUERDO: aprobar el adelanto de fecha para la ejecución de socialización – sensibilización con los egresados del avance del proceso de acreditación de la carrera de Derecho, fijando dicha actividad para el día seis de los corrientes. - - - -

3. Proyecto de Tutoría y Consejería de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, para el semestre académico 2015-Extraordinario. - - - - -

ACUERDO: a) DESIGNAR a los docentes responsables de ejecutar el Programa de Tutoría y Consejería en el Semestre Académico 2015-Extraordinario, de la siguiente manera: Psicóloga Silvana Vargas Mazuelos, como Coordinadora con una dedicación de doce horas académicas semanales por dieciséis semanas, así como a la Licenciada Inés Gladys Soto Chávez, Licenciada. María Capía Ticona y al Magister Víctor Hugo Cohaila Olivera, como tutores con una dedicación de tres horas académicas semanales, durante 16 semanas. b) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la realización de las acciones necesarias para la implementación y ejecución de dicho plan - - - - -

4.- Precisión sobre cantidad de horas a remunerar por coordinación de Programa de Tutoría y Consejería de esta Facultad, para el semestre 2014-II. - - -

ACUERDO: PRECISAR, que el tiempo de dedicación de la Psicóloga Silvana Vargas Mazuelos, como coordinadora del Programa de Tutoría y Consejería de esta Facultad, aprobado mediante Resolución N° 088-2014-UPT/FADE/CF, del uno de diciembre de 2014, para el semestre 2014-II, es de doce horas semanales, conforme a lo normado en el Reglamento de Tutoría de nuestra Universidad y durante las dieciséis semanas previstas en el artículo segundo de dicha Resolución. - - - - -

5.- Aprobación de Grado Académico de Bachiller en Derecho. - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho del señor egresado MACHACA QUISPE, Cristobal Benji y elevarlos para que sea conferido conforme a ley. - - - - -

6.- Aprobación de Título Profesional de Abogado. - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de la señorita Bachiller CERRATO RAMOS, Priscila Fernanda y elevarlo al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley.. - - - - -

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Diecinueve de marzo del año dos mil quince

1. Aprobación de Cronograma de Actividades y de los Proyectos del Plan de Mejora para la Acreditación de la Escuela Profesional de Derecho. - - - - -

ACUERDO: a) APROBAR el Cronograma de Actividades y Proyectos propuestos por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho a iniciativa del CIAC-EPD, que se detalla a continuación:

TAREA	DURACION	COMIENZO	FIN
1. Socialización			
EGRESADOS	1 día	vie 06.03.15	vie 06.03.15
GRUPOS DE INTERES	1 día	jue 21.05.15	jue 21.05.15
DOCENTES	1 día	vie 29.05.15	vie 29.05.15
ESTUDIANTES	1 día (M-N)	vie 22.05.15	vie 22.05.15
2. Capacitación DOCENTE			
Capacitación EN LA ESPECIALIDAD			
Capacitación 1	1 día	sáb 07.03.15	sáb 07.03.15
Capacitación 2	2 día	vie 20.03.15	vie 20.03.15
Capacitación 3	2 día	vie 27.03.15	sáb 28.03.15
Capacitación 4	2 día	vie 19.06.15	sáb 20.06.15
Pedagogía EN LA CARRERA			
Capacitación 1	1 día	sáb 11.04.15	sáb 11.04.15
Capacitación 2	1 día	sáb 27.06.15	sáb 27.06.15
Capacitación 3	1 día	sáb 22.08.15	sáb 22.08.15
Capacitación 4	1 día	sáb 17.10.15	sáb 17.10.15
Pedagogía GENERAL			
TALLER 1 ELAB./ APLIC. INSTRUM.	1 día	sab 14.03.15	sab 14.03.15
TALLER 2 ELAB. /APLIC. INSTRU.	1 día	sab 13.06.15	sab 13.06.15
CURSO - ELAB. CARPETA ACADÉMICA 1	1 día	mié 18.03.15	mié 18.03.15
CURSO - ELAB. CARPETA ACADÉMICA 2	1 día	jue 14.05.15	jue 14.05.15
CURSO 1 TICS PARA DOCENTES	3 días	lun 16.03.15	mar 17.03.15
CURSO 2 TICS PARA DOCENTES	3 días	lun 18.05.15	mié 20.05.05
CURSO 3 TICS PARA DOCENTES	3 días	lun 14.09.15	mié 16.09.15
3. INTERNACIONALIZACION			
INTERCAMBIO DOCENTE - CHILE (en Tacna)	1 día	vie 20.03.15	vie 20.03.15
Capacitación ESTUDIANTIL EN ARICA	1 día	lun 23.03.15	lun 23.03.15
INTERCAMBIO ESTUDIANTIL 2015-I CHILE	1 día	vie 15.05.15	vie 15.05.15
INCORPORACION EN REDES U ORG. NAC.	50 días	lun 02.03.15	jue 30.04.15
ENCUESTAS Y ENTRVISTAS PARA MEDIR EL IMPACTO	11 días	sáb. 04.05.05	lun 18.05.15
4. ELAB. TEXTOS UNIV.			
MODULO 1			
SESION 1	1 día	sáb 20.03.15	sáb 20.03.15
SESION 2	1 día	sáb 11.04.15	sáb 11.04.15

MODULO 2			
SESION 3	1 día	sáb 16.05.15	sáb 16.05.15
SESION 4	1 día	sáb 23.05.15	sáb 23.05.15
MODULO 3			
SESION 5	1 día	sáb 30.05.15	sáb 30.05.15
SESION 6	1 día	sáb 06.06.15	sáb 06.06.15
5. ENCUESTAS A LA COMUNIDAD ACADÉMICA			
ENCUESTAS	36 días	lun 16.02.15	mar 31.03.15
TABULACIÓN E INFORME	15 días	mié 01.04.15	vie 17.04.05
6. CURRICULA			
INFORME DE CORRESPONDENCIA: Misión/Visión	26 días	lun 02.03.15	mar 31.03.15
INFORME DE COHERENCIA: CURRICULA/ACTIV. ACAD.	26 días	lun 02.03.15	mar 31.03.15
INFORME DE CORRESPONDENCIA DE PERFILES	1 día	vie 10.04.15	vie 10.04.15
7. TUTORIAL DE TESIS PARA DOCENTES	93 días	mar 14.04.15	sáb 15.08.15
8. Investigación			
Investigación FORMATIVA			
Semilleros de invest (viajes de estudio)	60 días	lun 11.05.15	lun 27.07.15
9. SISTEMAS DE Información Y COMUNICACION			
BOLETINES	61 días	lun 02.03.15	vie 15.05.15
ACTUALIZACION PAGINA WEB DE LA CARRERA	35 días	lun 02.03.15	vie 10.04.15
GIGANTOGRAFIAS	26 días	lun 02.03.15	mar 31.03.15
MERCHANDISING	229 días	mar 03.03.15	jue 31.12.15
10. INCENTIVOS			
ESTUDIANTES	229 días	mar 03.03.15	jue 31.12.15
DOCENTES	229 días	mar 03.03.16	jue 31.12.16

b) APROBAR en vía de regularización el Proyecto de Capacitación Docente en la especialidad de la Carrera Profesional de Derecho (F3.C11.b).- c) APROBAR en vía de regularización el Proyecto de “Capacitación Pedagógica, TICs, Elaboración de Carpeta Académica y Taller para Docentes de Elaboración y Aplicación de Instrumentos de Evaluación” (F8.C34.g, F4.C16.e, F3.C11.b).- d) APROBAR el Proyecto denominado “Curso Taller para Elaboración de Guías de Trabajo y/o Textos Universitarios” (F3.C13.a).- e) APROBAR el Proyecto para la elaboración del “Informe de Correspondencia entre la Misión y Visión Institucional de la UPT y la Misión, Visión y los Objetivos de la Carrera”, y del “Informe de Coherencia entre el currículo de la carrera profesional de Derecho y las actividades académicas desarrolladas” (F1.C1.b, F1.C2.d).- f) APROBAR el Proyecto denominado “Implementación del Sistema de Información y Comunicaciones (SIC), Boletines y otras formas de comunicación” (F8.C34.c2).- g) APROBAR el Proyecto denominado “Encuestas a Docentes, estudiantes, administrativos, grupos de interés y egresados de la Carrera Profesional de Derecho” (F4.C22.c, F5.C27.i1, F9.C36.a2, F1.C3.i, F9.C36.g2).- h) APROBAR el Proyecto denominado “Capacitación Pedagógica en Derecho y Acompañamiento Docente en la Carrera

Profesional de Derecho” (F3.C11.a).- i) APROBAR el Proyecto denominado “Proyecto de Estímulos y Reconocimientos para Docentes y Estudiantes” (F3.C12.a C14.,F2.C7.e).- j) APROBAR el Proyecto denominado “Participación de Docentes y Estudiantes en redes, eventos y proyectos con Institucionales Nacionales e Internacionales” (F5.C27.c; F5,C27.d, F5.C27.e; F5.C28.e; F5.C28.f; F5.C28.g).- k) APROBAR el Proyecto denominado “Correspondencia entre el Perfil Laboral y Ocupacional del Sector y el Perfil Profesional Expresado en la Currículo de la Carrera” (F1.C3.d).- l) APROBAR el Proyecto denominado “Socialización de Autoevaluación y Acreditación con Estudiantes, Docentes y Comité Consultivo (Grupos de Interés)” (F4.C22, F9.C36-37.d). - - - - -

2. Aprobación de Planes de Trabajo de las Comisiones y Centros. - - - - -

ACUERDO: a) Aprobar Plan de trabajo, elevado mediante oficio N° 001-2015-CPP-FADE-UPT, de fecha dieciocho de marzo del presente, correspondiente a la Comisión de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para el periodo 2015.- b) Aprobar el Plan de trabajo elevado mediante oficio N° 012-2015-CI-FADE, de fecha dieciséis de marzo del presente, por Centro de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para el periodo 2015.- c) Aprobar el Plan de Trabajo elevado mediante oficio N° 001-2015-FADE/CED, de fecha dieciocho de marzo correspondiente a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para el periodo 2015. - - - - -

3.- Aprobación de Directivas. - - - - -

ACUERDO: APROBAR la Directiva N° 001-2015-UPT/FADE/DE sobre Lineamientos para la Producción, Utilización y Evaluación de Materiales Educativos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.

ACUERDO: APROBAR la Directiva N° 002-2015-UPT/FADE/DE sobre Calidad y Pertinencia de las Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. - - - - -

4. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados CLEMENTE CONDORI, Abel Juan; QUISPE CONDORI, Nely; MORALES ZAVALA, Miriam Roxana; PAZ ARÉSTEGUI, Carlos Eduardo David; QUISPE PEREZ, Jaime Enrique; TIA CANO, Thalía Massiel, y elevarlos para que sea conferido conforme a ley.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Nueve de abril del año dos mil quince

1.- Aprobación de la carga académica para el semestre académico 2015-I.- - - - -

ACUERDO: a) aprobar la carga académica propuesta por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho. b) Autorizar se invite a la docencia para el

semestre académico 2015-I, para el dictado de las asignaturas que la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho determine. -----

2.- Aprobación de Adecuación de nuevo Organigrama Estructural de FADE. ----

ACUERDO: Aprobar la adecuación del Organigrama Estructural de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, en armonía a lo normado en los artículos 51º y 52º del nuevo Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna. -----

3.- Aprobación de Grado Académico de Bachiller en Derecho. -----

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de CLEMENTE CONDORI, Abel Juan; QUISPE CONDORI, Nely; MORALES ZAVALA, Miriam Roxana; PAZ ARÉSTEGUI, Carlos Eduardo David; QUISPE PEREZ, Jaime Enrique; URRUTIA CANO, Thalía Massiel, y elevarlos para que sea conferido conforme a ley. -----

4.- Aprobación de Título Profesional de Abogado. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de TAPIA VILCA, Lucía Milagros; JUSTO NIETO, Milena Katherine; CABALLERO LARICO, Salvador Alexis; CUEVA CHURAIRA, Lisbeth Patricia; GONZALES JALLO, Paola concepción y MUENTE LOPEZ, Mildred Adriana y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Cuatro de mayo del año dos mil quince

1.- Aprobación de Propuestas de Contratación de Docentes a Tiempo Completo

ACUERDO: Proponer la contratación a tiempo completo para el semestre 2015-I de los siguientes docentes: Licenciado Manuel Morales Pacheco, para la coordinación de Actividades, Abogado Marciano Badajoz Bustamante para hacerse cargo del Consultorio Jurídico Gratuito; Abogada Yamile Lía Berrios Manzur para realizar labores en el Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social; el proyecto de Jornada de Solidaridad Social en Higuera; la organización del Simposio de Investigación Sociológica del Fenómeno OVNI y labores en el comité Interno de de Autoevaluación y Acreditación; y el abogado Renzo Yufra Peralta para realizar labores de apoyo al Comité de acreditación y en la Coordinación del Centro de Investigación de la Facultad de Derecho.

2.- Propuesta de Calendario de Actividades de la Escuela Profesional de Derecho

ACUERDO: APROBAR el Plan de Actividades de la Escuela Profesional de Derecho, para el año académico 2015, que comprende las actividades académicas, sociales, culturales y religiosas programadas para el Semestre Académico 2015-I y 2015-II. -----

3.- Proyecto de Precongreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, Tacna, 2015. -----

ACUERDO: a) APROBAR el Proyecto y la Ejecución del Pre-Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología – Tacna, 2015, que se realizará del 23 al 25 de julio del presente año, con el auspicio académico y económico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna; b)

AUTORIZAR el auspicio académico del Precongreso, así como el auspicio económico correspondiente, consistente en la adquisición de cien inscripciones a razón de S/.70,00 nuevos soles cada una, que serán otorgadas a docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de esta Facultad, y cuyo monto total, que asciende a la suma de S/. 7000,00 nuevos soles, que se destinarán a la compra de pasajes aéreos para diez ponentes invitados a dicho evento. - - - - -

4.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados PACO FLORES, Sonia Teresa; PILCO CONDORI, José Luis; AYALA RUIZ, Betzaida Katherine; VELAZCO MANDAMIENTO, Rosa Elisa; MAMANI ALVARADO, Elvis Renzo; CERVANTES CHINO, César José; APAZA NUÑEZ, Fiama Fiorella; MULLUNI QUISPESIVANA, Edwin Joseph; FEBRES ESPINOZA, María José; VARGAS VARGAS, Danytza Madelyn; QUISPE CHURACUTIPA, Edson Herbert; ROMÁN VERA, Carla Fiorella; MALDONADO VÁSQUEZ, Alejandra Paola; MAYTA YUCRA, Judith Fiorela; MORI ESCOBAR, Sarahí; GUERRERO GALDOS, Jair Jossimar; MOLINA MARAZO, Carlos Alberto; BELTRÁN URQUIZO, Jackson Keny; GARCIA RAMOS, Yanette Yanira; LIMACHE ALE, Luis Eduardo y VÉLEZ HUIZA, Tracy Carolina y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - - -

5. Designación de Jurados Evaluadores de los profesionales que se acogieron a invitación pública a la docencia. - - - - -

ACUERDO: DESIGNAR a los Jurados evaluadores encargados de llevar adelante la evaluación de los señores Abogados que se han acogido a la invitación pública para docencia en la Escuela Profesional de Derecho de esta Facultad en el semestre académico 2015-I, los cuales quedan conformados de la siguiente manera: a) Jurado Evaluador I: Abogado Augusto Franco Delgado; Abogado David Ticona Nieto y estudiante Melani Lucero Huanacuni Chambi; b) Jurado Evaluador II: Doctor Rafael Supo Hallasi; Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez y estudiante Ana del Rosario Neyra Tumpi; c) Jurado Evaluador III: abogado Lincoln Salas Ponce y Doctor Mario Denegri Sosa. - - - - -

6. Designación de un docente Coordinador a fin de llevar adelante el Programa de Asesoría para la Elaboración del Proyecto e Informe de Investigación para la obtención de los grados académicos de Magister y Doctor. - - - - -

ACUERDO: DESIGNAR al Doctor Rafael Supo Hallasi, como coordinador del Programa de Asesoría para la Elaboración del Proyecto de Informe de Investigación para la obtención de los grados académicos de Magister y Doctor de los Docentes de la Escuela Profesional de Derecho. - - - - -

7. Designación de Secretario Académico Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. - - - - -

ACUERDO: DESIGNAR al abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez, como Secretario Académico Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, para los semestres académicos 2015-I y 2015-II, a partir del día once de mayo de dos mil catorce hasta el día treinta y uno de diciembre de dos mil quince, proponiendo su contratación a tiempo completo por dicho periodo. - - - - -

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Siete de mayo del año dos mil quince

1.- Aprobación de resultados de Proceso de Invitación a la Docencia. - - - - -
ACUERDO: APROBAR el Informe Final emitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, correspondiente a la Evaluación Docente de los profesionales que se acogieron a la invitación a la docencia convocada para el Semestre Académico 2015-I, cuyos resultados deberán ser considerados para la contratación y asignación de la carga académica de las asignaturas pendientes en el presente semestre académico.

2.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. - - - - -
ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados LAGOS MUÑOZ, Deborah Fernanda; FLORES MELCHOR, Ernesto André Marcelo; CCALLI ALMONTE, Katherine; VARGAS UGARTE, Martha Paola Alessandra; CRUZ TERROBA, Ángela; y LLERENA CRUZ, Jhonny Frank y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Catorce de mayo del año dos mil quince. - - - - -

1. Renuncia del docente Principal Abogado Augusto Franco Delgado. - - - - -
ACUERDO: a) Opinar favorablemente respecto de la renuncia voluntaria con incentivo presentada por el docente principal a tiempo completo, abogado Augusto Franco Delgado, con arreglo a lo dispuesto mediante las Resoluciones N° 045-2015-UPT-CU y N° 061-2015-UPT-CU, de fechas seis de abril y ocho de mayo, respectivamente; b) DAR por concluida la designación del Docente Principal, abogado Augusto Franco Delgado como Jefe de Prácticas Preprofesionales de esta Facultad a partir del día once de mayo del presente, dándole las gracias por los invaluable servicios prestados en su calidad de docente fundador de esta Facultad y los diferentes cargos que acertadamente ha desempeñado. c) DESIGNAR al docente ordinario a tiempo completo, abogado Luis Reiner Vargas Beltrán como Jefe de Practicas Preprofesionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna con retroactividad al doce de mayo del presente hasta el treinta y uno de diciembre de 2015. - - - - -

2. Aprobación de Trabajo de Publicación y Da por concluido Año Sabático. - - - -
ACUERDO: APROBAR el informe del Trabajo Completo de la publicación elaborada por el Docente ordinario Abogado Luis Reiner Vargas Beltrán durante su año sabático, conforme a lo normado en el artículo 12° inc. b) del Reglamento de Años Sabático de la Universidad Privada de Tacna, y dar por concluido el año sabático que se le otorgó. - - - - -

3. Solicitud de año sabático del Docente ordinario, abogado Edwin Bustinza - - -

ACUERDO: ELEVAR, para conocimiento y fines, el expediente administrativo de solicitud de año sabático presentada por el Docente ordinario Abogado Edwin Bustinza Arroyo, con fecha 08 de abril del presente.

4. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller.-----

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados SARMIENTO TOLEDO, Gherson Eric; GUTIERREZ SILVA, Karen Annely y PACHECO COHAILA, Carlos Wilson y elevarlos para que sea conferido conforme a ley. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Veinticinco de mayo del año dos mil quince

1. Solicitud de año sabático del Docente ordinario Edwin Bustinza Arroyo.-----

ACUERDO: Remitir el proyecto de investigación presentado por el docente auxiliar a tiempo parcial Edwin Bustinza Arroyo, a la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho para que emita opinión sobre la viabilidad de dicho proyecto, como condición previa para la decisión que deberá ameritar en la próxima sesión de Consejo. -----

2. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller.-----

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados CABANA POCH, Jaime John; RETAMOSO MONJARÁS, Rossana Milagros; COHAILA ALVAREZ, Thaneé Mishelly; CHUMPITAZ PRADA, Eley Zoraida; PEZO CHUQUIPIONDO, Zoila Luciana, y elevarlos para que sea conferido conforme a ley. -----

3. Aprobación de Título Profesional de Abogado.-----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de MEDINA ARENAS, Eduardo Luis Alonso y elevarlo al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Uno de Junio de dos mil quince

1.- Solicitud de Semestre Sabático del Docente Abog. Edwin Bustinza -----

ACUERDO: Declarar improcedente el pedido de año sabático a que se refiere el considerando anterior por no estar comprendido dentro de los alcances de lo normado en el artículo 85, inc. c) del Estatuto de esta Universidad, que reconoce dicho derecho a los docentes auxiliares a tiempo completo, a quienes les corresponde solo un semestre sabático, más no a para los docentes auxiliares a tiempo parcial. -----

2.- Solicitud de Semestre Sabático del Docente Doctor. Javier Peralta Andía

ACUERDO: Aprobar el proyecto de preparación de publicación denominado “Derecho Comercial I (Teoría y Práctica)” presentado por el Docente Principal, Doctor Javier Rolando Peralta Andía, con cargo a que regularice la presentación de la carta Notarial de aceptación de las obligaciones estipuladas en el artículo 9 inc. b) numeral 5, del Reglamento de Año Sabático. -----

3.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. -----

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados VILLACA PARI, Leidy Diana; GUEVARA CHIPOCO, Enrique Antonio; CHANINE QUISPE, Yesica Milagros; MEJIA CASTRO, Julio César; y MIRANDA MONTANO, Cinddy Bonnie, y elevarlos para que sea conferido conforme a ley. -----

4.- Aprobación de Títulos de Abogado. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los señores Bachilleres CARTAGENA ACHO, Pamela del Rosario; OLIVERA LLANOS, Sergio Antonio; CHAMBILLA QUISPE, Nelly; y QUISPE PARI, César Alberto. y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. -----

5.- Programa de Tutoría y Consejería para el semestre académico 2015-I - - -

ACUERDO: a) APROBAR el Proyecto del Programa de Tutoría y Consejería de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, para el semestre académico 2015-I, cuyo texto en documento anexo, forma parte de la presente Resolución; b) DESIGNAR a los siguientes docentes como responsables de ejecutar el Programa de Tutoría y Consejería de la Escuela Profesional de Derecho durante el Semestre Académico 2015-I, de la siguiente manera:

Docente	Responsabilidad	Dedicación al programa
Psic. Silvana Vargas Mazuelos	Coordinador	12 horas académicas semanales, 16 semanas
Lic. Marcelina María Capía Ticona	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Lic. César Quispe Parí	Tutor	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Abog. Nora B. Acevedo Velásquez	Tutora	Docente a tiempo completo, PTI, 16 semanas
Abog. Reynaldo D. Macchiavello Morales	Tutor	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Abog. Haydee Ortega Flores	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas

Mag. Víctor Cohaila Olivera	Tutor	2 horas académicas semanales, 16 semanas
Econ. Ledy M. Ticona Ticona	Tutora	2 horas académicas semanales, 16 semanas
CPC Leticia Guillermo Vega	Tutora	2 horas académicas semanales, 16 semanas

b) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la realización de las acciones necesarias para la implementación y ejecución del plan

6.- Cuadro de Vacantes

ACUERDO: APROBAR el cuadro de Vacantes para la Carrera Profesional de Derecho correspondiente al proceso de admisión 2015-II, en número de sesenta (60) vacantes. -----

7.- Reglas de Conducta y Convivencia de la FADE. -----

ACUERDO: APROBAR las Reglas de Conducta y Convivencia de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.

8.- Lineamientos para las Actividades de Actualidad Jurídica de la FADE. - - -

ACUERDO: APROBAR la Directiva N° 003--2015-UPT/FADE/DE denominada "Lineamientos para la Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación de las Actividades de Actualidad Jurídica de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.

9.- I Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2015.-----

ACUERDO: a) APROBAR el proyecto del "I Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho-2015", y autorizar su ejecución de acuerdo al cronograma correspondiente: b) APROBAR el Reglamento del "I Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho-2015".

10.- Reconocimiento a estudiantes que elaboraron video para la Acreditación.-----

ACUERDO: RECONOCER Y FELICITAR los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de esta Facultad: Víctor Antonio Quispe Ochoa, Flor de María Xiomara Loza Mestas, Gian Franco Jesús Monardes Cuadros, Grecia Milagros Choquegonza Ayala y Pamela Isamar Díaz Cutipa, por la producción del video promocional de la Acreditación de la Carrera Profesional de Derecho.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Tres de junio de 2015

1. Propuesta de otorgamiento de Doctorado Honoris Causa

ACUERDO: a) PROPONER que la Universidad Privada de Tacna confiera el Grado de Doctor Honoris Causa al Doctor en Derecho Carlos Ramos Núñez, por su contribución al saber y la cultura jurídica a través de la investigación y difusión del Derecho y particularmente de la historia del Derecho Civil peruano; b) CONFORMAR la comisión encargada de planificar, organizar, coordinar y/o ejecutar las acciones necesarias relacionadas con el Doctorado Honoris Causa que se le conferirá al Doctor Carlos Ramos Núñez, la cual estará presidida por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, Abogado Lincoln Salas Ponce, e integrada por la docente ordinaria, abogada Nora B. Acevedo Velásquez y el Secretario Académico Administrativo, docente abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez. -----

2. Aprobación de Manual de Organización y Funciones y Reglamentos de Prácticas. -----

ACUERDO: Aplazar el debate y aprobación del Manual de Organización y Funciones y del Reglamento de Prácticas y de SECIGRA, para una próxima sesión. -----

3. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. -----

ACUERDO: Aprobar los expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los egresados LÓPEZ SOTO, María Sandra y HUARCAYA DE LA CRUZ, Claudia Gissela, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley.

4. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado -----

Aprobar los Títulos Profesionales de Abogado, de los siguientes señores Bachilleres: RAMOS MELÉNDEZ, Cecilia Isabel del Rosario; FLORES REÁTEGUI, Erika Emperatriz; ACOSTA PORTALES, César Antonio; MÁLAGA YAÑEZ, Jorge Diego; CHAMBILLA RIVERA, Yoani Guillermo; ROSADO VELASCO, Diego Enrique; PONCE HUANACUNI, Gian Carlos; ISMODES VALDEZ, Eva Blanca y ARROYO ALIAGA, Miguel Angel, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Diez de julio del año dos mil quince

1.- Aprobación de Modelo Educativo de la FADE -----

ACUERDO: APROBAR el Modelo Educativo de Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, que sirve como documento guía de la orientación que debe seguir el currículo de estudios de la Carrera Profesional de Derecho. -----

2.- Aprobación de nuevo Diseño Curricular para la Escuela Profesional de Derecho -----

ACUERDO: APROBAR el Rediseño Curricular de la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. -----

3.- Designación de Jefe de SECIGRA-Ampliación de Dedicación de Docente David Ticona Nieto. -----

ACUERDO: a) Designar, en vía de regularización, al docente asociado, Abogado David Ticona Nieto, como Jefe y Supervisor de SECIGRA – DERECHO por el periodo de un año, a partir del trece de junio del presente hasta el trece de junio del año dos ,il dieciséis; b) PROPONER la ampliación del pago de tiempo parcial a tiempo completo del docente asociado, Abogado David Ticona Nieto, por el periodo indicado en el artículo que antecede, para que desempeñe simultáneamente las funciones de Jefe de SECIGRA y Supervisor. -----

4.- Proyecto de Capacitación para el Personal Administrativo -----

ACUERDO: APROBAR el proyecto de capacitación denominado:”Podemos ser el Mejor Equipo Administrativo de UPT” dirigido al personal administrativo de esta Facultad, durante los días trece y catorce de los corrientes en el horario de once y treinta a trece y treinta horas, designando como responsable de su ejecución al Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez, Secretario Académico Administrativo de esta Facultad. -----

5.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señoritas egresadas: ZAPANA TICONA, Margaret Gladys y PALZA PACCI, Rosario Aurelia del Pilar, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley.- -

6. Licencia sin goce de haber peticionada por el abogado Edwind Bustinza -

ACUERDO: PROPONER al Consejo Universitario, en vía de regularización el otorgamiento de licencia sin goce de haber, peticionado por el docente ordinario, abogado Edwind Bustinza Arroyo, docente con categoría auxiliar y dedicación a tiempo parcial, por el periodo de un mes a partir del día 18 de junio hasta el 18 de julio del presente. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Veintitrés de julio de 2015

1.- Recurso de Reconsideración presentado por el Abogado Edwin Bustinza

ACUERDO: DECLARAR IMPROCEDENTE el Recurso de Reconsideración interpuesto por el docente Abogado Edwin Bustinza Arroyo, docente ordinario,

categoría auxiliar con dedicación a tiempo parcial, por medio del cual impugna la Resolución N° 061-2015-UPT/FADE/CF, de fecha 09 de junio de 2015, sobre pedido de año sabático.

2.- Ampliación de licencia sin goce de haber - Docente Abog. Edwin Bustinza Arroyo - - - - -

ACUERDO: “OPINAR en sentido favorable con respecto de la ampliación de licencia sin goce de haber peticionada por el docente ordinario, abogado Edwind Bustinza Arroyo, docente con categoría auxiliar y dedicación a tiempo parcial, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de UPT, desde el 19 de julio del presente hasta la conclusión del semestre el día once de setiembre de 2015. - - - - -

3.- Aprobación de Reglamento de SECIGRA - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Reglamento de Prácticas del Programa SECIGRA - DERECHO de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna - - - - -

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Trece de agosto del año dos mil quince

1.- Adecuación de Órganos de Asesoramiento y de Ejecución a Estatuto y Reglamento de UPT. - - - - -

ACUERDO: RECONFORMAR la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, la cual a partir de la fecha queda integrada de la siguiente manera: Abogado Lincoln Salas Ponce (Presidente), Abogado Luis Vargas Beltrán (Miembro), Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez (miembro); -Estudiante Ana del Rosario Neyra Tumpi (miembro) - - - - -

2.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señoritas egresadas: SÁNCHEZ MARTINEZ, Katherine Victoria Yhomara; VILLEGAS PACO, Abigail Milagros; AQUINO SALAZAR, Marjorie Isabella; y elevarlos para que sea conferido conforme a ley. - - - - -

3. Aprobación de Título Profesional de Abogado. - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de MAQUERA SIHUAYRO, Lizbeth Jezzyel; MORÓN HUAMÁN, Daniel Gustavo; QUIHUE ROSADO, Rossemary Juana; GANDOLFO CÁRDENAS, Juan Andrés; FLORES PACHECO, Cinthya Haydeé; HUERTAS VARGAS, Luis Alonso; HUAYHUA LAQUI, Pedro Manuel; HUANCA CANQUE, Ana Fabiola; BOLIVAR SUAÑA, Javier Eduardo;

LARICO LARICO, Edwin y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. -----

4.- Plan de Mejora – Curso de Capacitación Pedagógica: Taller de Coaching

ACUERDO: APROBAR el Plan de Mejora – Proyecto (F4.C18.b) Curso de Capacitación Pedagógica: Taller de Coaching para Docentes a realizarse el día viernes veintiuno de agosto. -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Tres de setiembre del año dos mil quince

1.- Aprobación de la Carga Académica para el semestre 2015-II -----

ACUERDO: APROBAR la propuesta de carga académica formulada por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho para el semestre académico 2015-II. -----

2. Semestre Sabatico peticionado por el Docente Ordinario Manuel Flores . -

ACUERDO: a) APROBAR la realización del proyecto de investigación denominado “La Educación y la Prevención del Delito” presentado por el Docente Principal, Magister Manuel Jesús Flores Chara, el cual deberá ejecutar conforme a lo normado durante un semestre sabático; b) PROPONER al Consejo Universitario el otorgamiento de un semestre sabático a favor del Docente Principal, Magister Manuel Jesús Flores Chara, a partir del doce de octubre de dos mil quince hasta el cinco de febrero de dos mil dieciséis; para los efectos de la ejecución de su proyecto de investigación. -----

5. Aprobación de Grados Académicos -----

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de la Bachiller en Derecho de la señorita TORVISCO ZEGARRA, Jessica, y elevarlo para que sea conferido conforme a ley. -----

6. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los señores Bachilleres: LIMACHE ALE, Luis Eduardo; CANQUI CHIPANA, Yesenia Lisbet; PILCO CONDORI, José Luis; RODRIGUEZ JUAREZ, José Luis; y HUARACHI BLANCO, Claudio Augusto, y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Once de setiembre del año dos mil quince

1.- Ampliación de Licencia del docente, abogado Edwin Bustinza Arroyo. - -

ACUERDO: “OPINAR en sentido favorable con respecto de la ampliación de licencia sin goce de haber peticionada por el docente ordinario, abogado Edwin Bustinza Arroyo, docente con categoría auxiliar y dedicación a tiempo parcial,

adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de UPT, desde el doce de setiembre del presente hasta el día seis de febrero de 2016, en que concluye el semestre académico 2015-II. -----

2.- Aprobación de Planes de Mejora. -----

ACUERDO: a) APROBAR el “Plan de Mejora con fines de Acreditación de la Carrera Profesional de Derecho” que consolida los planes y actividades que deben ejecutar todas las dependencias de la FADE, durante el semestre académico 2015-II; b) APROBAR el Cronograma de Acciones de Mejora 2015-II, con fines de Acreditación de la Carrera Profesional de Derecho, conforme al cual se deben ejecutar la acciones del Plan aprobado en el artículo precedente; c) APROBAR el Plan de Mejora – Proyecto (F3.C10.h), que consiste en la elaboración de una base de datos inicial de docentes para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los docentes de la carrera, adscritos directamente o a través de la Facultad de Derecho, información importante con la que se debe contar para el proceso de acreditación de la carrera profesional de Derecho; d) APROBAR el Plan de Mejora – Proyecto (F4.C23.a) denominado Proyecto de Reglamento para la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; e) APROBAR el Plan de Mejora – Proyecto F2.C7.e), denominado Proyecto de Reglamento de incentivos para Docentes y Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; f) APROBAR el Plan de Mejora – Proyecto (F4.C23.c), para la Medición del Impacto Social mediante la Elaboración y aplicación de entrevistas a los directivos de la Comunidad Campesina de Higuera sobre las actividades de proyección social realizadas; g) APROBAR el Plan de Mejora – Proyecto (F4.C23.c), para la Medición del Impacto Social mediante la Elaboración y aplicación de encuestas a la Comunidad Campesina de Higuera sobre las actividades de proyección social realizadas, h) La ejecución de los planes de mejora aprobados estará a cargo de la Docente, Abogada Yamile Lía Berrios Manzur, y el Bachiller en Ingeniería de Sistemas Giancarlo Renato Macchiavello Vicente. -----

3.- Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de TERCEROS, Libertad Mercedes; CHAMBILLA GONZALES, Héctor y COSI GUZMÁN, Yanelly del Carmen, y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Veintiuno de setiembre del año dos mil quince

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER -----

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los siguientes egresados QUISPE PALOMINO, Julio César; CASTILLO DEL PRADO,

Bryan Kevin; POLO LUQUE, José Carlos; SALIZAR SUAREZ, Susan Yhenaro; TELLERIA MACHACA, Reddy Renan; ROQUE MAMANI, Kamarés Iván; RAMOS DAMIÁN, Jackelyne Margorith; RAMOS FLORES, Diana Lili; CRUZ TARQUI, Jorge Danny; HUERTAS VARGAS, Byanka Fiorelly; ALBURQUEQUE QUIROZ, Júan Carlos; FERNÁNDEZ PAURO, Nicanor Junior; CHAMBI LEÓN, Balvina; VELÁSQUEZ SUCASAIRE, Mayra Windy; CHOQUEGONZA AYALA, Grecia Milagros; PACCO ROJAS, Mayra Jesarel; ZAPATA GONZÁLES, Yuri Rennato; LOVERA SALAS, Lizeth Renee; CORNEJO VICENTE, Andrea Damaris; CONCORI CEREZO, Javier; MOYA CENTURIÓN, Ximena Alessandra; CARRILLO TORRES, Paola Fernanda; LAIME LOBÓN, Cristabelle Viviane; ARRÁZOLA PAUCAR, Casey Victoria; BELZÚ FERNÁNDEZ PAUCAR, Basilio Juan Oswaldo; VERASTEGUI HUAYNATE, Héctor Josue; MORA GUTIERREZ, Gissella de las Nieves; MARÍN SANTOYO, Kevin Athyel; y elevarlos para que sea conferido conforme a ley. - - - - -

2. APROBACIÓN DE PROYECTO DE SEMINARIO - - - - -

ACUERDO: Aprobar el proyecto denominado Seminario de Formación ética en el Socialcristianismo, Módulo III y IV, a realizarse los días veintitrés y veinticuatro de los corrientes. - - - - -

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Diez de noviembre del año dos mil quince

1. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de ZUTA TICONA, José André; VIZA HUACÁN, Lizbeth Genny; y PINTADO CHUQUIHUANGA, Wilmer José, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - - - -

2. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado. - - - - -

ACUERDO: Aprobar los Títulos Profesionales de Abogados de los bachilleres: PRICE MAMANI, Lizbeth; PAZ ARÉSTEGUI, Carlos Eduardo David y TORRES AQUINO, Erick Percy, y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. - - - - -

3. Aprobación del Programa de Tutoría y Consejería del semestre 2015- II. - -

ACUERDO: a) DESIGNAR a los docentes responsables de ejecutar el Programa de Tutoría y Consejería en el Semestre Académico 2015-Extraordinario, de la siguiente manera: Psicóloga Silvana Vargas Mazuelos, como Coordinadora con

una dedicación de doce horas académicas semanales por dieciséis semanas, así como a la Licenciada Marcelina María Capía Ticona; César Quispe Parí; Abogadas Nora Acevedo Velásquez; Yamile Berrios Manzur y Haydee Ortega Flores; Economista Ledy. Ticona Ticona; y Magisters Rosario Urure Vildoso y Víctor Cohaila Olivera, como tutores con una dedicación de tres horas académicas semanales, durante 16 semanas. b) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la realización de las acciones necesarias para la implementación y ejecución de dicho plan.-----

4. Incorporación de miembros al CIAC y formación de equipos de apoyo. - - -

ACUERDO: a) INCORPORAR a las siguientes personas al CIAC-FADE: Víctor Antonio Quispe Ochoa (Estudiante); Luz Diana Gómez Llaca (Estudiante); y al Licenciado Angel Berrios Llerena (personal administrativo); b) CONFORMAR los siguientes equipos de apoyo: Equipo de Apoyo de Estudiantes: Gian Franco Jesús Monardes Cuadros; Flor de María Xiomara Loza Mestas; Jane Marisol Valeriano Choque; Equipo de Apoyo de Administrativos: Abog. Rina Gómez Rodríguez; Licenciada Alejandra Gómez Quispe y el señor Eulogio Llanos Nina; Equipo de apoyo de Docentes: Abogados Nora Acevedo Velásquez; Juan Enrique Sologuren Alvarez; Reynaldo Macchiavello Morales; Magister Manuel Morales Pacheco; Psicóloga Silvana Vargas Mazuelos y la Licenciada María Capía Ticona.

5. Aprobación de Cuadro de Vacantes para el semestre 2016-I. -----

ACUERDO: APROBAR el cuadro de Vacantes para la Carrera Profesional de Derecho correspondiente al proceso de admisión 2016-I, en número de ciento cincuenta y uno (151) vacantes -----

5. Donación de Libro. -----

ACUERDO: OTOGAR abogado Daniel Leonardo Ugarte Mostajo un reconocimiento consistente en un oficio de agradecimiento por el libro titulado “La garantía institucional del matrimonio en la Constitución de 1993”, de su autoría, publicado por Palestra editores, en la ciudad de Lima el año pasado, el cual ha sido donado para la biblioteca de esta Facultad, así como un diploma y una resolución por las actividades académicas y de capacitación que ha realizado en esta Facultad. -----

.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Treinta de noviembre del año dos mil quince

1.- Aprobación de Capacitación Docente - Ciclo de Conferencias. - - - - -

ACUERDO: APROBAR, en vía de regularización, el Proyecto de Capacitación Docente presentado por la Unidad de Investigación de esta Facultad consistente en la realización de los siguientes seminarios: “El Concurso de Delitos en el Nuevo Código Procesal Penal” a cargo del Doctor James Reátegui Sánchez; programado para el día veintisiete de noviembre del presente, en la Sala de Videoconferencias Enrique López Albuja de la FADE; y “El Delito de homicidio en el Código Penal y sus recientes modificatorias”, a cargo del Magister Luis Lamas Puccio, programado para el día cuatro de diciembre del presente, en el Auditorio Guido Fernández de Córdova de la UPT. - - - - -

2.- Informe sobre el Programa de Asesoría para la Elaboración del Proyecto e Informe de Investigación para Docentes.- - - - -

ACUERDO: a) APROBAR el informe presentado por el Coordinador del Programa de Asesoría para la Elaboración del Proyecto e Informe de Investigación para la Obtención de los Grados Académicos de Magister y Doctor de los Docentes de la Escuela Profesional de Derecho; b) DAR por concluido a partir de la fecha, el Programa de Asesoría para la Elaboración del Proyecto e Informe de Investigación para la Obtención de los Grados Académicos de Magister y Doctor de los Docentes de la Escuela Profesional de Derecho- - - - -

3. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller.- - - - -

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los siguientes egresados: TELLERIA GÓMEZ, Lizeth del Rosario Beatriz; MEDINA CCOPA, O'brien Julio; y elevarlos para que sea conferido conforme a ley. - - - - -

4. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado. - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los señores Bachilleres: CCENCHO CABALA, Jorge Luis; SANTOYO ROJAS, Jesus; CALMETT SALAS, Karen Patricia; CHACÓN TORRES, Javier Fernando; ZUNA VELÁSQUEZ, Gelsi Yamileth; ASTETE ZEGARRA, Nevenka Johanna; y PALZA ILAITA, Romanela Ida; y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. - - - - -

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Catorce de diciembre del año dos mil quince

1.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller -----

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los siguientes egresados: SAMILLAN MAMANI, Henry Jhonatan y PEREYRA CHURACUTIPA, Bryan Junior, elevarlos para que sea conferido conforme a ley. -

2.- Solicitud de recategorización de docente. -----

ACUERDO: Remitir al Rectorado la solicitud presentada por el docente, abogado Manuel Jesús Flores Chara, mediante la cual peticiona recategorización y pago de bonificación por grado académico de Magister, para el trámite que corresponda ante la Oficina pertinente, conforme a lo indicado en el informe N° 101-2015-UPT/FADE/DEP, de fecha 10 del presente, elevando los antecedentes, así como copia legalizada del Diploma que acredita el grado de Magister del peticionante.

3. Proyecto de cooperación académica: Participación de dos docentes de la Universidad de Tarapacá, de Arica – Chile, en el dictado compartido del Curso de Seminario de derecho Penal y Procesal Penal”

ACUERDO: a) APROBAR el Plan de Mejora – Proyecto (F5.C27.c, F5.c27.d, F5.C27.e, F5.C28.e, F5.C28.f, F5.C28.g) Proyecto de cooperación académica: Participación de los docentes de la Universidad de Tarapacá, de Arica – Chile: Magister Javier Aníbal Moya Cuadra y Magister Juan Antonio Barraza Barella, en el dictado compartido del Curso de Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal” Curso Avanzado de Litigación Oral; y su correspondiente presupuesto, conforme a lo indicado en proyecto que en documento anexo forma parte de la presente resolución. b) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la ejecución del proyecto a que se refiere el artículo anterior, en las fechas y hora programadas y con la participación de los estudiantes que cursan dicha materia.

4. Proyecto de cooperación académica: Participación del Docente Rodrigo Muñoz Ponce, Decano del Colegio de Abogados de Arica Chile, Especialista en Derecho del Ambiente y aguas, en el dictado conjunto del Curso de Derecho Ecológico y del Ambiente de la FADE”

ACUERDO: a) APROBAR el Plan de Mejora – Proyecto de cooperación académica: Participación del docente Rodrigo Muñoz Ponce, Decano del Colegio

de Abogados de Arica Chile, Especialista en Derecho del Ambiente y aguas, en el Dictado conjunto del Curso de Derecho Ecológico y del Ambiente de la FADE; y su correspondiente presupuesto, conforme a lo indicado en proyecto que en documento anexo forma parte de la presente resolución. b) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la ejecución del proyecto a que se refiere el artículo anterior, en la fechas y hora programadas y con la participación de los estudiantes que cursan dicha materia.

5. Proyecto de Reglamento de Estímulos e incentivos para docentes y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

ACUERDO: APROBAR el Reglamento de Estímulos e Incentivos para docentes y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, conformado por veintiséis (26) artículos distribuidos en cinco (05) títulos, dejando sin efecto, a partir de la fecha, toda disposición interna de esta Facultad que se oponga al presente Reglamento.

6. Proyecto de Reglamento de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria (URSU)

ACUERDO: APROBAR el Reglamento de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria (URSU) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, conformado por veintiséis (26) artículos distribuidos en cinco (05) títulos, y dejar sin efecto, a partir de la fecha, toda disposición interna de esta Facultad que se oponga al presente Reglamento.